

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA **REPUBLICA ARGENTINA** TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 464 / 99

SALTA, 0 2 NOV. 1999 Expediente Nº 19.304/98 Referente Nº 02/98

VISTO:

La Resolución Interna Nº 532/98 mediante la cual se designa a los miembros del jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Uno (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra " Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros Titulares designados en 1º y 2º orden Dr. Rafael Marcelo Rivero, Lic. Ramona Vicenta Vazquez, presentaron su excusación y fueron reemplazados, según Resolución Interna Nº 411/99 y 414/99.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 15/99 del 19/10/99 indica que a f in de dar cumplimiento al Artículo 24º del Reglamento para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Res C. S. Nº 661/88 y modificatorias, corresponde sustituir al Dr. Rafael Marcelo Rivero por el Dr. José Oscar Adamo;

Que consultado el Méd. José Oscar Adamo, mediante nota, dió su consentimiento para integrar el jurado por lo que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Autorizar la sustitución del Dr. Rafael Marcelo RIVERO, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387)4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº 46 4 / 9 9

SALTA, **0** 2 NOV. **1999** Expediente N° 19.304/98 Referente N° 02/98

Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Uno (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Cátedra "Enfermería de Salud Pública I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el Méd. José Oscar ADAMO.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos, Dr.Rafael M. Rivero, Méd. José Oscar Adamo, Consejo Directivo, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

The state of the s

1O

Lic. Barbara Hennessy de Salim Sacretaria

Fag. de Ciencias de la Salud

FACILITATION OF THE SERVICE OF THE S

Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ DECANO